



2017-17-01-34-C E 0 1 2 1 5
FACTURA No. 0 0 0 4 4 4 7 4



Quito, 27 de mayo del 2016.

Señora:

María Virginia Padilla Caisatasig
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DENOMINADA LIMPIEZA EN GENERAL OFIC & CLEANERLAP LIMOFICLAP CIA. LTDA, reunida el 25 de mayo del 2016, tuvo el acierto de ratificarle a Usted como PRESIDENTA de la Compañía por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS, por lo que en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del señor Gerente, conforme lo faculta los Estatutos Sociales y la ley.

La COMPAÑÍA DENOMINADA LIMPIEZA EN EGENRAL OFIC & CLEANERLAP LIMOFICLAP CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada el 19 de abril del 2016, en la Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de mayo del 2016, bajo el repertorio Nro.- 21881 y la inscripción Nro.- 2187.

Sírvase aceptar la designación.

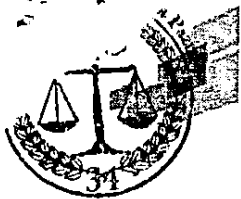
Atentamente

Abg. Marco Antonio Morales Salazar
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de PRESIDENTA, en Quito, a 27 de mayo del 2016.

Sra. María Virginia Padilla Caisatasig.
C.C.171157525-6



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 47178



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33589
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11273
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIMPIEZA EN GENERAL OFIC & CLEANERLAP LOMOFICLAP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA CAISATASIG MARIA VIRGINIA
IDENTIFICACIÓN	1711575256
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 2187 DEL 20/05/2016.	NOT: 76 DEL 19/04/2016 JC
---------------------------------	---------------------------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL